



Buenos Aires, 21 de Septiembre de 2017

CIRCULAR CON Y SIN CONSULTA N° 6

LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° 43-2017

“RECUPERACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL FERROCARRIL GRAL. BELGRANO - INTERVENCIÓN DE OBRAS DE ARTE UBICADAS EN RAMAL C ENTRE LAS PROGRESIVAS KM 946.276 A KM 1084.162 Y RAMAL C15 ENTRE LAS PROGRESIVAS KM 1156.034 A KM 1171.803 - PROVINCIA TUCUMÁN Y SALTA”.

ADIF; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Aclaración sin Consulta:

Se adjuntan los planos tipo con los requerimientos mínimos a cotizar.

CONSULTA N° 1:

En el PCP de la licitación de referencia, en su artículo 7mo se especifica que no se admitirán alternativas:

ARTÍCULO 7°. OFERTA ALTERNATIVA.

1. De conformidad a lo previsto en el Art. 19.26 del PBC, no se admitirá la presentación de Ofertas alternativas ni descuentos condicionados. Además, no se aceptarán descuentos que se presenten en instrumento separado.

2. Las ofertas económicas en las cuales el precio se exponga en la forma requerida en la documentación licitatoria y se indique que sobre el precio del mismo se efectúa algún descuento simple, pudiéndose llegar al precio a través de una operación matemática, podrán ser admitidas y no serán consideradas un *descuento* en los términos del Art. 19.26 del PBC.

Se consulta si hay opción en utilizar en la presentación de la oferta elementos prefabricados pretensados para las vigas tablero de los puentes en lugar de lo fijado en el pliego (Viga tablero U de Hormigón postesado), no como alternativa, sino como mejora en el diseño, pues hay opciones prefabricadas “pretensadas” que disminuirán considerablemente el costo frente a una solución postesada tal y como aparece en el PCP.

RESPUESTA N° 1:

A efectos de unificar ofertas, se deberá cotizar lo indicado en las planillas de cotización.

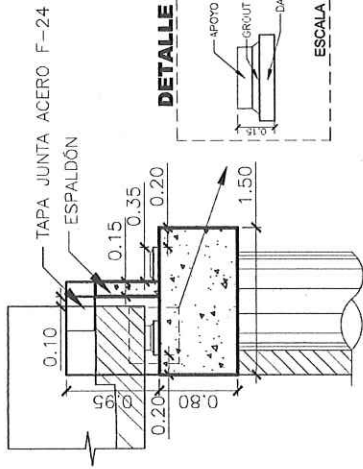
Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística
ADIF Sociedad del Estado

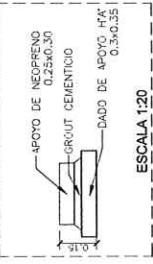
Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones
ADIF Sociedad del Estado

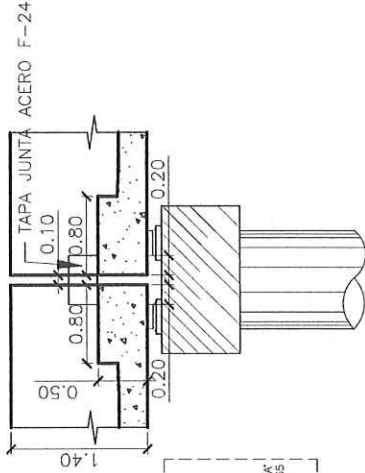
DETALLE DINTEL ESTRIBO



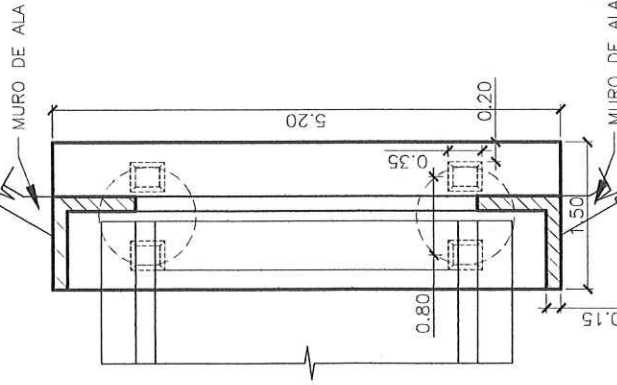
DETALLE APOYO



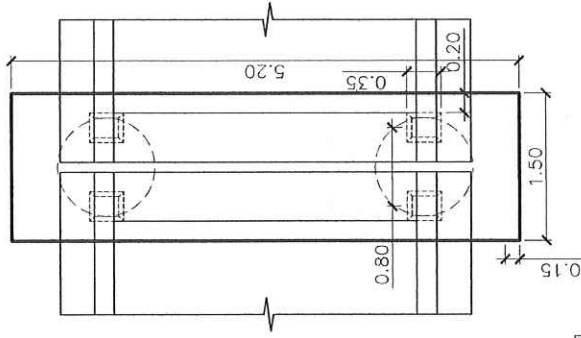
DETALLE APOYO VIGAS EN PILA CENTRAL



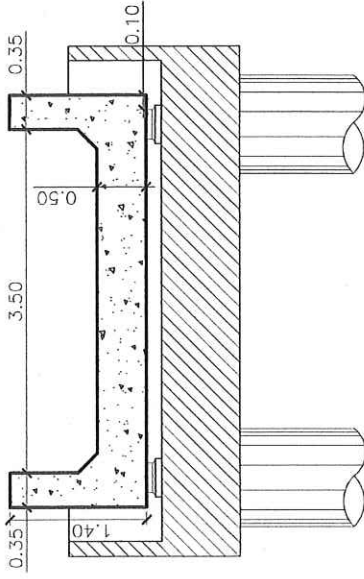
VISTA EN PLATA VIGA DINTEL DE ESTRIBO



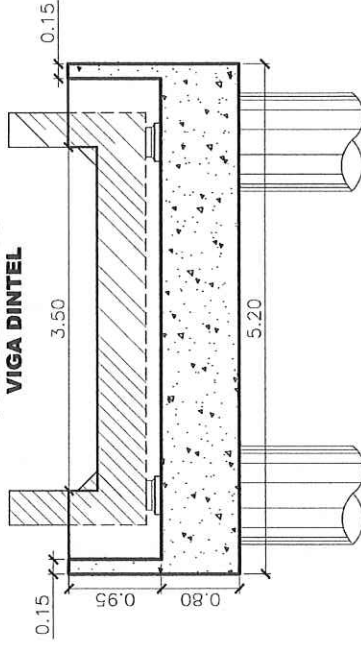
VISTA EN PLATA VIGA DINTEL DE PILA CENTRAL



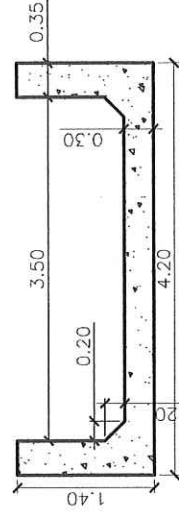
CORTE EN APOYO VIGA "U"



CORTE EN APOYO VIGA DINTEL

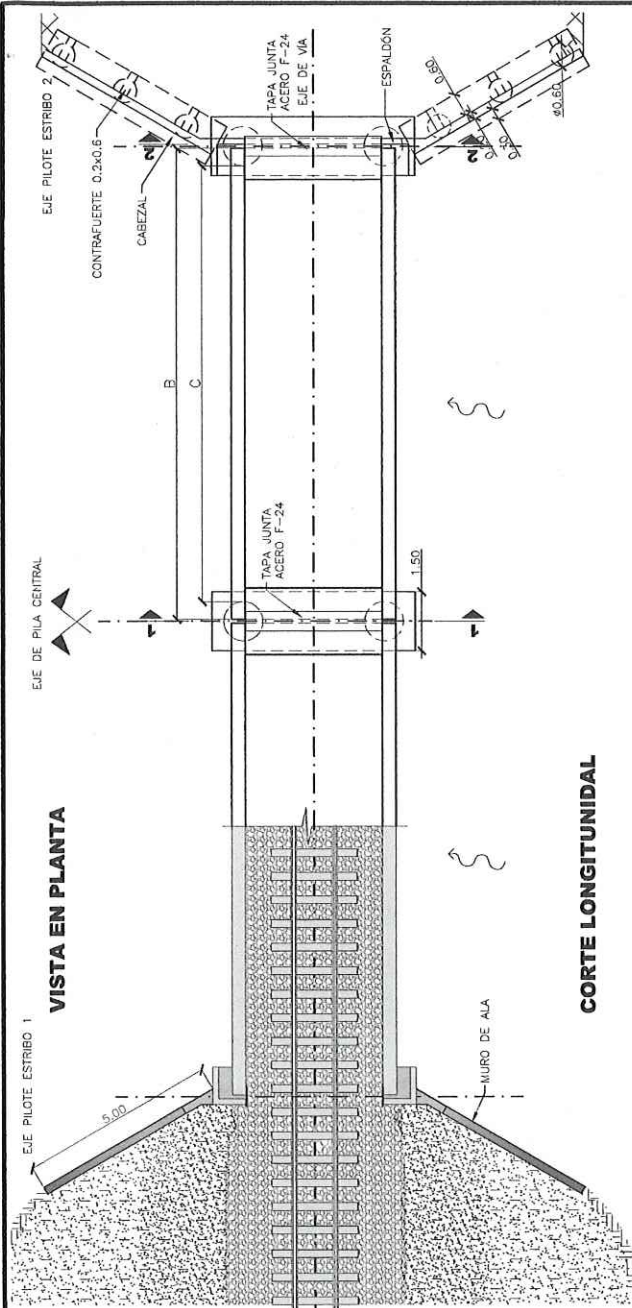


CORTE CENTRO VIGA "U"

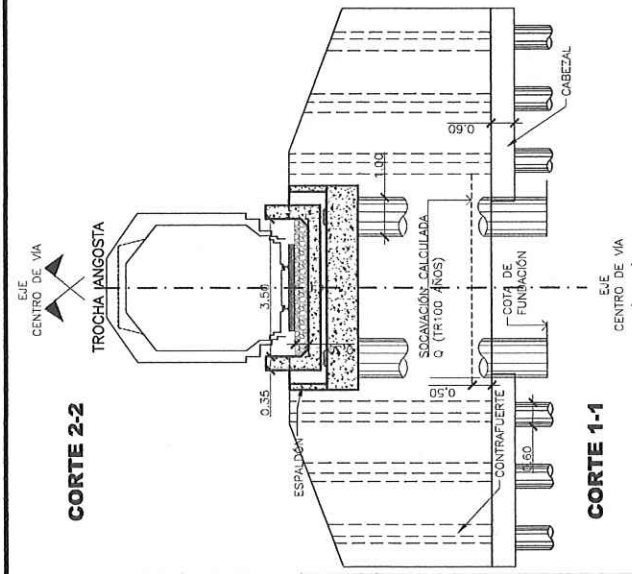


- NOTAS**
- 1) TODAS LAS MEDIDAS INDICADAS EN EL PLANO SON MINIMAS A RESPECTAR. LAS MEDIDAS DEFINITIVAS SURTIRAN DEL PROYECTO EJECUTIVO.
 - 2) PARA EL CASO DE PUENTES DE UN SOLO TRAMO, SE RESPECTARÁN LAS DIMENSIONES Y TIPOLOGÍA DE LOS PUENTES DE MAS DE DOS TRAMOS, SE REPETIRÁ LA TIPOLOGÍA DE LA PILA.
 - 3) LA SUPERESTRUCTURA DEBERÁ RESPECTAR LAS MEDIDAS DE CALIBRO MÍNIMO SEGÚN CUENTEN EN CASO DE ZONAS SISMICAS SE DEBERÁ TENER EN CUENTA LOS REQUISITOS DEL CÓDIGO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ACERO.
 - 4) COLOCACIÓN DE LOS REINFORZOS.

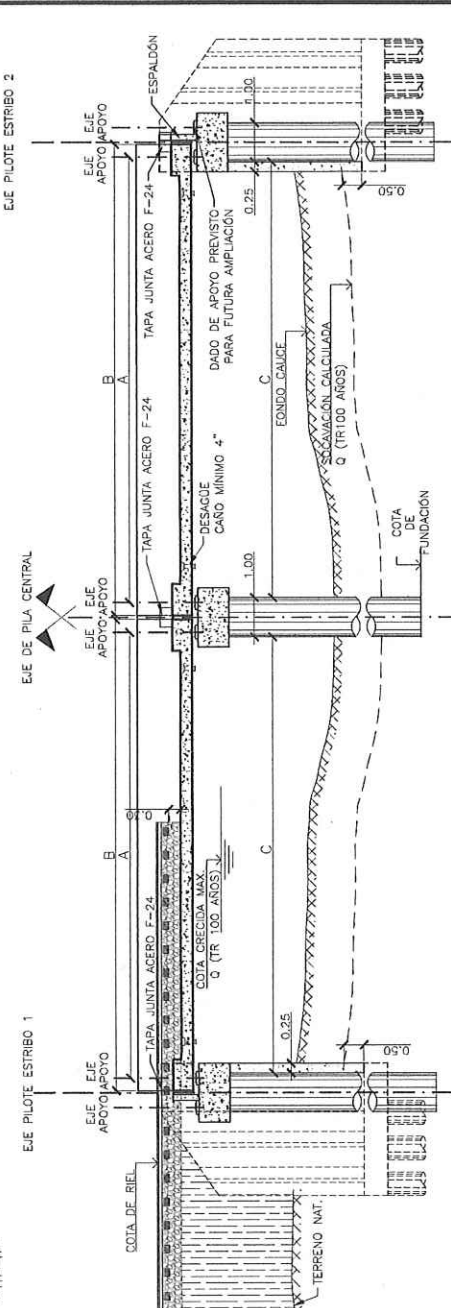
- REFERENCIAS:**
- A: LUZ ENTRE EJES DE APOYO
 - B: LUZ DEL TRAMO DE VIGA "U"
 - C: LUZ LIBRE DE ESCURRIMIENTO



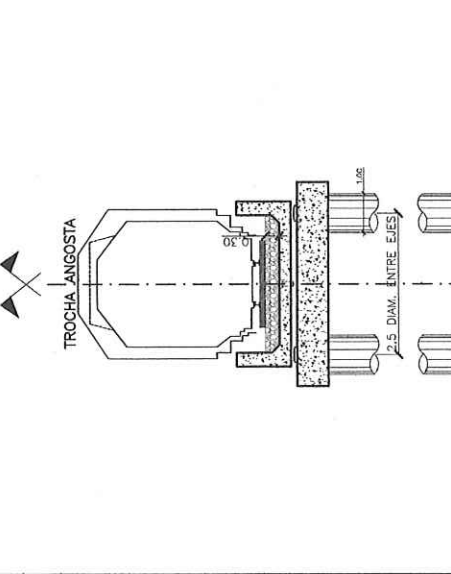
VISTA EN PLANTA



CORTE 2-2



CORTE LONGITUDINAL



CORTE 1-1

REFERENCIAS:

A:	LUZ ENTRE EJES DE APOYO
B:	LUZ DEL TRAMO DE VIGA "U"
C:	LUZ LIBRE DE ESCURRIMIENTO

- NOTAS:
- 1) TODAS LAS MEDIDAS ANTERIORES EN EL PLANO SON MÍNIMAS. RESPECTO A LAS MEDIDAS DEFINITIVAS SURTIRÁN DEL PROYECTO EJECUTIVO.
 - 2) PARA EL CASO DE PUENTES DE UN SOLO TRAMO, SE PRESERVARÁN LAS DIMENSIONES Y TIPOLOGÍA DE LOS ESTRIBOS PROPUESTOS.
 - 3) PARA PUENTES DE MÁS DE DOS TRAMOS, SE PRESERVARÁ LA TIPOLOGÍA DE LA PILA.
 - 4) LA SUPERESTRUCTURA DEBERÁ RESPETAR LAS ZONAS SISMICAS Y DEBERÁ TENER EN CUENTA EL ANALISIS CORRESPONDIENTE Y LA COLOCACION DE TOPES LATERALES.

ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA FERROVIARIA
SOCIEDAD DEL ESTADO



PLANO TIPO PUENTE H° A°

PLANO: **P-01**

HOJA: A3
ESCALA: 1:125
FECHA ÚLTIMA REV.: 19/09/2017

REFERENCIA: PLATA Y CORTE

REV: **01**